
TEMA CENTRAL: COMUNICACIÓN Y GÉNERO

Comunicadoras y periodistas ecuatorianas: Alternativas para enfrentar el ciberacoso en el entorno digital

María José Carrera Pacheco¹, Jaime Ramiro Morejón Vallejo²
mj2.carrera@gmail.com; ramiromorejonv@hotmail.com

¹ Universidad de Sevilla, Sevilla, España.

² Ciespal, Quito, Ecuador.

Resumen: La tecnología en el periodismo ha modificado sus prácticas de producción, difusión y consumo informativo. Asimismo, ha transformado considerablemente la relación entre periodistas, medios de comunicación, fuentes y lectores. Las herramientas de interacción más comunes entre periodistas y usuarios digitales son las redes sociales, espacios que, además de fomentar la participación y la contribución para generar contenidos, han motivado la aparición de manifestaciones violentas en contra de los profesionales de la información, principalmente de mujeres. En el presente estudio se aplicó una encuesta a varios profesionales de la información, quienes consideran a su oficio como algo riesgoso, a más de manifestar que existe acoso, el cual se expresa tanto de forma física como digital. Se entrevistó a especialistas, quienes proponen estrategias para enfrentar el problema. Metodológicamente se aplicó una netnografía, que comprendió la observación de la cuenta de Twitter de tres periodistas, para identificar los términos utilizados para atacarlas.

Palabras-clave: periodismo; acoso digital; género.

Ecuadorian journalists and communicators: Alternatives to face cyberbullying in the digital environment

Abstract: Technology in journalism has modified its practices of production, dissemination and information consumption. It has also considerably transformed the relationship between journalists, media, sources and readers. The most common interaction tools between journalists and digital users are social networks, spaces that, in addition to encouraging participation and contribution to generate content, have led to the appearance of violent demonstrations against information professionals, mainly women. The present study details the data obtained from a survey applied to several information professionals, who consider their job as risky, in addition to stating that there is harassment, which is expressed both physically and digitally. Specialists were interviewed, who propose strategies to face the problem of harassment and violence in social networks. Methodologically, a netnography was applied, which included observing the Twitter account of three journalists, in order to identify the terms most frequently used to attack them.

Keywords: journalism, gender, digital harassment.

Recibido: marzo 2019

Aceptado: abril 2019

TEMA CENTRAL: COMUNICACIÓN Y GÉNERO

1. Introducción

Por su naturaleza, el periodismo es considerado un oficio de riesgo por distintos factores, entre ellos: la precarización laboral, los bajos salarios, el acoso laboral, la imposición de líneas editoriales, el contacto con temas violentos y grupos irregulares, el manejo de sus fuentes y todas las dificultades que se presentan durante una cobertura. Desde sus orígenes, los periodistas han sido quienes acuden a los lugares que suponen una amenaza y de donde el resto de la sociedad huye por el peligro que representan.

En los últimos años, a estos riesgos laborales se ha sumado el contacto que tienen los periodistas con el entorno digital, donde las prácticas de violencia convencional, tanto psicológica como simbólica, adquieren nuevas formas de expresión y una considerable capacidad para intensificarse.

El presente estudio inicia con una revisión bibliográfica de varios casos de violencia digital hacia comunicadoras en varios países de América, hecho que demuestra que pese a las facilidades de producción y difusión que brinda la tecnología al ejercicio periodístico en la actualidad, también acarrea expresiones de acoso y abuso en el entorno virtual, como reflejo de lo que ocurre a nivel social.

Para evidenciar esta problemática en el Ecuador, se realizó una encuesta a comunicadores con el propósito de determinar cuáles son las prácticas más comunes en las que se genera el acoso y violencia en contra de este grupo de profesionales. Posteriormente, expertos aportaron con su criterio sobre esta temática, para develar posibilidades que permitan enfrentarla.

2. Metodología

Para la presente investigación, enfocada en la situación de acoso que viven las periodistas y comunicadoras ecuatorianas, en un primer momento se realizó una revisión bibliográfica que comprendió temáticas como periodismo, género y violencia digital.

La base teórica de este estudio partió desde la perspectiva de género, la cual puede ser entendida como el factor que:

TEMA CENTRAL: COMUNICACIÓN Y GÉNERO

“(…) permite enfocar, analizar y comprender las características que definen a mujeres y hombres de manera específica, así como sus semejanzas y sus diferencias. Desde esa perspectiva se analizan las posibilidades vitales de unas y otros, el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros; también los conflictos institucionales y cotidianos que deben encarar, y las múltiples maneras en que lo hacen” (Benhabib, S. & Cornel, D., 1990).

Principalmente, se tomaron en cuenta las relaciones de dominio y opresión entre los géneros, así como las formas de ser mujer y ser hombre dentro de un sistema considerado patriarcal.

El acoso es parte inherente de estas relaciones de dominio y opresión entre géneros. El presente estudio aborda esta problemática desde el entorno digital, donde suceden casos de mobbing o acoso psicológico, los mismos que “son frecuentes dentro de la profesión periodística, donde las amenazas, las presiones y las conductas hostigadoras se han convertido en compañeras de viaje de sus profesionales” (López A. & Ufarte M., 2013).

TEMA CENTRAL: COMUNICACIÓN Y GÉNERO

La violencia digital puede ser considerada un delito en ciertos países, tomando en cuenta las siguientes características:

Tabla 1:
Tipología del acoso digital del que podrían ser víctimas periodistas y comunicadoras

Delito	Descripción
Ciberacoso	Uso de redes y medios digitales para realizar ataques personales con información confidencial y falsa. Implica un daño recurrente y puede consistir en amenazas, insultos, mentiras, mensajes de connotación sexual.
Phishing	Fraude que busca obtener información sobre la identidad, datos bancarios, o suplantando identidades personales e institucionales a través de mensajes de texto, llamadas, emails o ventanas emergentes en páginas web.
Sextorsión	Es una forma de explotación sexual que se expresa en actos de chantaje, que buscan obtener contenido sexual (fotografías o videos), cuya víctima, en un primer momento los produjo en situación de confianza y, posteriormente, recibe amenazas de que este material íntimo será publicado si no se entrega algo a cambio.
Cracking	Conocido como Hacking, consiste en romper o quebrantar un sistema informático. Sus objetivos de ataque son todos los tipos de servicios informáticos.
Ciberbullying	Se basa en el acoso psicológico con el uso de fotografías, comentarios ofensivos, amenazas y rumores, a través de medios telemáticos, agobiando a la víctima, quien podría –en algunos casos- llegar al suicidio.

Fuente: Vargas, J. (2017). Identifican 12 tipos más frecuentes de violencia digital.

La relación entre estas categorías se ve reflejado en el estudio elaborado por la organización Reporteros Sin Fronteras (RSF), que durante seis meses documentó varios casos de acoso en línea a periodistas de 32 países, a través de sus doce oficinas seccionales y red de corresponsales. Esta investigación evidenció que el acoso en línea se ha convertido en una estrategia de desinformación, producida a través de *bots* y perfiles falsos (Reporteros sin fronteras, 2018).

Según el estudio, en algunos casos el ciberacoso proviene de los Estados y/o de bandas organizadas. El modus operandi comprende tres fases:

a) Desinformación: las investigaciones de los periodistas se mezclan con noticias falsas y contenidos a favor de las organizaciones, que se mencionan en los productos periodísticos.

TEMA CENTRAL: COMUNICACIÓN Y GÉNERO

b) Amplificación: mediante el uso de personas o bots, las tendencias en redes sociales son modificadas a conveniencia de los Estados, gobiernos y partidos políticos que difunden sus contenidos para mostrar que los mismos son importantes y tienen impacto, frente a una prensa que no logra captar la atención de los usuarios.

c) Intimidación: última fase en la que los periodistas son acosados en redes sociales, para desacreditarlos y silenciarlos. En algunos casos, el acoso digital es el primer paso dentro de una situación de violencia, la cual también podría incluir agresiones físicas.

El informe de RSF indica que “Dentro de los grupos más afectados están los periodistas de investigación que abordaron temas molestos para los regímenes autoritarios, los grupos políticos o las organizaciones criminales” (Reporteros sin fronteras, 2018).

Otra publicación de la misma organización, denominada *Los derechos de las mujeres: investigaciones prohibidas* asegura que “(...) entre las principales víctimas de los trolls se encuentran las periodistas” (Reporteros sin fronteras, 2018).

Asimismo, un estudio de la Fundación Internacional de Mujeres en los Medios de Comunicación (IWMF, por sus siglas en inglés), que buscaba conocer la situación de las reporteras en el 2013, reveló que dos tercios de las periodistas entrevistadas fueron víctimas de acoso. Un 25% de los casos se trataba de hostigamientos en línea (Article 19, 2017).

Para exponer esta situación, a continuación, se detalla un hecho ocurrido en Ciudad de México. Tamara De Anda, bloguera del medio El Universal, reportera de Canal Once y colaboradora de otros medios de comunicación mexicanos, desde el 15 de marzo de 2017 fue víctima de amenazas y hostigamiento, a raíz de una denuncia que hiciera pública en sus redes sociales y en medios de comunicación, tras ser acosada por un taxista en la capital de México.

TEMA CENTRAL: COMUNICACIÓN Y GÉNERO

La organización independiente de Derechos Humanos ‘Artículo 19’ logró contabilizar 268 menciones a la cuenta de la periodista en un lapso de 30 minutos y un total de 634 en dos horas. De acuerdo al organismo veedor, muchos de los mensajes contenían un lenguaje violento, humillante y amenazante. Incluso uno de ellos manifestaba: “Le pido perdón a dios por lo que voy a hacer, pero usted destruyó a mi familia, está muerta tamara (sic)”, e iba acompañado de una fotografía que contenía un rosario y cinco balas (Article 19, 2017).

Estas amenazas no solo se presentaron en Twitter, sino que continuaron en sus perfiles públicos y privados de Facebook, donde los usuarios pedían la información de contacto y vivienda para, según sus atacantes, “(...) defendernos y ahora si que tenga razones para que ande con miedo en la calle, hay que darle que hablar (sic)” (Article 19, 2017). En respuesta a este comentario, otro usuario publicó su lugar de trabajo y un supuesto horario en el que asistía a su empleo en la Radio Fórmula.

Como sostiene Berkead, “Las mujeres periodistas, en particular, son acosadas, abusadas y atacadas tanto en línea como físicamente, con el objeto de silenciarlas y disuadir las de cubrir ciertos temas” (Berkead, S., 2016).

El estudio *Violencia en línea contra las mujeres en México*, realizado por la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC) en el 2016 y publicado por Diario El Espectador, demuestra que:

(...) las mujeres entre los 18 y los 30 años son las más vulnerables a estos ataques, que 40% de las agresiones son cometidas por personas conocidas por las víctimas y que hay tres perfiles principales de mujeres que padecen las distintas formas del acoso digital: mujeres que viven en una relación íntima de violencia, mujeres sobrevivientes de violencia física y sexual, y mujeres profesionales que participan en el debate público, sobre todo periodistas, comunicadoras, defensoras de derechos humanos y políticas (Asociación para el Progreso de las Comunicaciones, 2016)

TEMA CENTRAL: COMUNICACIÓN Y GÉNERO

El escenario en países de América del Sur es similar. En el informe *Violencia en Línea contra las mujeres en Colombia* se llega a las mismas conclusiones que en el diagnóstico de APC (Fundación Karisma, 2017).

Las causas que generan la violencia digital contra la mujer están relacionadas con sanciones a conductas que cuestionan o se apartan de los “tradicionales” roles de género. Y, en ese sentido, hay grupos de mujeres más vulnerables que otras: políticas, activistas o periodistas.

Amalia Toledo, una de las investigadoras de este trabajo, cree que los ataques en línea perpetrados en contra de mujeres suelen ser personalistas; es decir,

(...) con frecuentes referencias a las relaciones personales y familiares; descalificativos en cuanto a la apariencia física y la capacidad intelectual; y sexualizados, en donde el cuerpo es usado como arma y campo de batalla. La intimidación no cae en las ideas o los argumentos, sino más bien en el hecho de que es una mujer quien se expresa y opina públicamente (Fundación Karisma, 2017).

En cuanto a las mujeres que irrumpen en espacios públicos, la especialista en género Gloria Camacho asegura que las comunicadoras son más observadas que los hombres en relación a cómo están vestidas o peinadas, y que además deben cumplir estereotipos o patrones en cuanto a su apariencia: deben ser atractivas (Camacho, G., comunicación personal, 13 de noviembre de 2018). En esa línea, las mujeres se exponen en mayor medida que los hombres, puesto que ellas no solamente son juzgadas por su desempeño profesional, sino también por su apariencia física: forma de vestir, de hablar, de caminar, etc.

Esta investigación fue complementada con una encuesta cuyo fin era determinar tres variables:

- 1) La percepción personal de los participantes sobre el riesgo que puede implicar trabajar en el sector de la Comunicación.
- 2) Diferenciar el tipo de violencia que han experimentado de acuerdo a su género.
- 3) Medir el nivel en que las redes sociales y los medios digitales han sido empleados para reflejar la violencia que existe en otros ámbitos.

TEMA CENTRAL: COMUNICACIÓN Y GÉNERO

La encuesta estuvo disponible en formato digital durante una semana, del 8 al 14 de octubre de 2018, tiempo en el que se logró contar con la participación de 52 personas de indistintos medios de comunicación, entidades públicas y privadas, cuyo ejercicio profesional está relacionado con el campo de la Comunicación Social.

Como última etapa de la metodología, se llevaron a cabo entrevistas con expertos de la comunicación, género y TIC's, con el fin de generar un diálogo respecto de la problemática abordada en esta investigación, para generar de manera conjunta un aporte a comunicadoras y periodistas sobre posibles estrategias para contrarrestar la violencia en entornos digitales.

Cuatro especialistas fueron seleccionados en función del aporte que han realizado al debate de esta temática, entre estos:

Hernán Reyes, docente de la Universidad Central del Ecuador. MA en Desarrollo y Género, University of East Anglia, Norwich; Diplomado en Planificación Social, Comisión Económica para América Latina, Santiago; candidato doctoral en Estudios Culturales Latinoamericanos, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador (Quito). Ha trabajado constantemente en el tema de medios de comunicación, periodismo y género, aportando con planteamientos como la necesidad de regresar el debate sobre el oficio a su orígenes, tales como la veracidad, la calidad, el pluralismo, los nuevos escenarios tecnológicos y su situación actual, dejando de lado el debate que se ha centrado en las normas regulatorias.

Gissela Dávila, Directora General del Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL). Maestría de Investigación en Comunicación y en Opinión Pública en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Ecuador. Ha destacado el rol de la mujer en los medios de comunicación, sobre todo en los comunitarios, en donde las dinámicas de producción informativa son distintas a las convencionales y las tareas de reportería, locución, contacto con fuentes y difusión de contenidos son realizadas a la par, tanto por hombres como por mujeres.

TEMA CENTRAL: COMUNICACIÓN Y GÉNERO

Gloria Camacho. Estudió en Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Actualmente es Coordinadora Nacional de Salud y Desarrollo Comunitario en la Cruz Roja Ecuatoriana. Experta en temas de género, migraciones, derechos y violencia contra las mujeres, docencia y grupos en situación de vulnerabilidad. En 2014 publicó *La Violencia de género contra las mujeres en Ecuador* como consultora del Consejo Nacional para la Igualdad de Género, investigación que presentaba un análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres.

Evelyn Calderón. Máster en Auditoría y Evaluación de Sistemas en la Escuela Politécnica del Ejército. Especialista en Seguridad Informática; asesoramiento para la adquisición de soluciones de tecnología; consultoría y diseño de soluciones de tecnología (Redes de Información) a nivel empresarial y corporativo; y Control de Calidad de Bases Técnicas. Es instructora especializada en capacitación sobre sistemas de seguridad informática.

2.1 Descripción de la muestra

Entre los encuestados constan 32 mujeres y 20 hombres, cuyas edades oscilan los 21 y 47 años. Los cargos que desempeñan son: comunicadores, docentes, productores audiovisuales, redactores, editores, publicistas, diseñadores, fotógrafos, analistas de comunicación.

La muestra de este estudio es una porción representativa de la población de periodistas de Quito, Ecuador, quienes se desarrollan profesionalmente en medios públicos y privados de la ciudad antes mencionada. El subgrupo seleccionado de la muestra comprende a mujeres periodistas de Quito, cuyas edades están entre los 20 y 47 años.

Los resultados obtenidos pueden extrapolarse al universo del cual procede la muestra estadística, dando la posibilidad de presentar un panorama del conjunto. Para ello se redactaron algunas preguntas y se aplicó una encuesta digital, mediante el envío de un enlace a los y las profesionales quienes respondieron a las mismas.

La encuesta fue totalmente anónima para garantizar la veracidad de las respuestas.

TEMA CENTRAL: COMUNICACIÓN Y GÉNERO

3. Resultados

El 98,1% de los encuestados coincide en que existen riesgos al trabajar en el sector de la Comunicación. El 58% considera a Ecuador un país de alto riesgo para quienes se desempeñan en esta profesión, el 37% se mantiene neutro frente a esta enunciación y el 6% restante no cree que el país presente condiciones de alto riesgo.

Estas cifras concuerdan con la postura general referente a la libertad de expresión en Ecuador, donde el 62% de los encuestados percibe que esta no existe; en tanto que, el 29% afirma tener independencia al ejercer la comunicación. El 10% se mantiene indiferente en cuanto a esta pregunta.

Con respecto al tipo de violencia que enfrentan tanto hombres como mujeres, el 67% de participantes asevera que este no es el mismo para ambos sexos; contrario a un 33% que sí considera que esta problemática es semejante en los dos casos.

La apreciación que se tiene sobre la asignación de los temas de cobertura, corrobora estas cifras. Por ejemplo, el 56% de respuestas apunta que los temas se determinan de acuerdo al género del comunicador y tan solo el 29% piensa que no hay distinción de género. Un 15% restante no responde ante esta interrogante.

Entre los tipos de agresiones más frecuentes, los participantes tuvieron la posibilidad de seleccionar varias opciones, entre las que se mencionan a continuación: abuso de autoridad (59,6%), bromas sexistas (48,1%), explotación laboral (34,6%), insultos (28,8%), censura (26,9%), comentarios negativos sobre la apariencia (21,2%) y empujones (21,2%). Estas cifras se exponen en la siguiente gráfica:

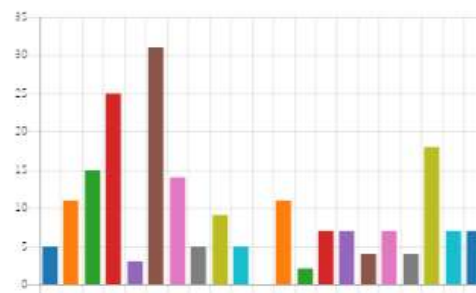
TEMA CENTRAL: COMUNICACIÓN Y GÉNERO

Gráfico 1:
 Formas de violencia que se presentan en contra de comunicadores ecuatorianos.

6. ¿Ha sido víctima de alguna forma de violencia mientras ejercía su labor? ¿Cuál?

[Más detalles](#)

● Golpes	5
● Empujones	11
● Insultos	15
● Bromas sexistas	25
● Hackeo de cuentas	3
● Abuso de autoridad	31
● Censura	14
● Robo de información	5
● Amenazas	9
● Acoso sexual	5
● Violación	0
● Comentarios negativos sobre ...	11
● Retención forzada	2
● Investigación personal no aut...	7
● Acoso en redes sociales	7
● Intervención de teléfonos	4
● Robo o asalto	7
● Gestos o sonidos de naturalez...	4
● Explotación laboral	18
● Invasión de la privacidad	7
● Ninguna	7



Fuente: Elaboración propia

TEMA CENTRAL: COMUNICACIÓN Y GÉNERO

Como en el caso anterior, los encuestados pudieron elegir más de una opción en esta pregunta, en la que afirman que la oficina es el lugar en el que más comúnmente se dieron dichos incidentes con 61,5%; seguido del campo (mientras ejercían sus labores comunicacionales) con un 40,4%; la calle (o áreas públicas) con 30,8%; y, en menor escala, las plataformas online (13,5%) y el hogar (5,8%).

Cerca de la mitad de encuestados (23 casos, lo que representa un 44,2%) indica que el agresor fue un compañero de trabajo; el 34,6% señala a su jefe o jefes como responsable/s; el 32,7% apunta a autoridades gubernamentales; y, el 9,6% a miembros de la Policía. Solamente un 34,6% afirma que el acto de violencia fue perpetrado por un sujeto desconocido. Este factor revela la vulnerabilidad que enfrentan los trabajadores de la Comunicación aún dentro de espacios conocidos y a manos de individuos cercanos e identificados.

No obstante, alrededor del 45% de afectados no denunció dicha agresión, y quienes informaron sobre este suceso, lo hicieron preferentemente con un compañero de trabajo (28,8%), un amigo (25%) o un familiar (17,3%). Únicamente un 9,6% y un 7,7% confiaron en la Policía o en autoridades gubernamentales, respectivamente, para denunciar estos abusos.

Este panorama se refleja, además, en: un 58% de casos en los que el agresor no recibió castigo o amonestación por su delito; un 9,6% de víctimas que desconocen si existió o no sanción; y, solamente un 3,8% de actos fueron penados.

Si tomamos en cuenta que en la actualidad la Comunicación ha adquirido mucha fuerza a través del entorno digital, es imprescindible conocer la opinión de los profesionales frente a las ventajas y desafíos de las nuevas Tecnologías de la Información.

La mayoría de encuestados (71%) coincide en que actualmente las personas tienen mayor facilidad para contactarse con otros usuarios mediante las plataformas digitales. Si bien este escenario resulta favorable en temas comunicativos, también puede traducirse en mal uso de las redes sociales, como es el incremento en el número de acosos e intimidaciones hacia los comunicadores.

TEMA CENTRAL: COMUNICACIÓN Y GÉNERO

Las redes sociales se han convertido en un importante canal de difusión y herramienta de trabajo dentro de los medios de comunicación, y entre las más utilizadas por los participantes se pueden mencionar a: Facebook con 73,1% de usuarios; Twitter y Whatsapp con 50%; Instagram con 32,7%; YouTube con 17,3%; y, con menor frecuencia, LinkedIn, Slideshare, WeChat, Tumblr, Soundcloud, Skype, entre otras.

En este sentido, debido a la alta demanda de *social networks* entre los profesionales de la Comunicación, estos se han visto expuestos a situaciones de violencia a través de las mismas. Un 36,5% de encuestados menciona haber sido víctima de agresiones a través de Facebook; 15,4% por medio de Whatsapp; 11,5% por Twitter y 1,9% en YouTube y LinkedIn. Sin embargo, un 51,9% asevera no haber tenido alguna experiencia relacionada con violencia por cuestiones de trabajo a través de plataformas sociales.

Las agresiones más frecuentes surgidas en las redes fueron principalmente bromas sexistas con 23,1%; insultos (17,3%); censura y amenazas (15,4%); invasión de privacidad (11,5%); hackeo de cuentas, robo de información, comentarios negativos sobre la apariencia e intervención de teléfonos (5,8%); finalmente, acoso de índole sexual y circulación de documentos, fotografías y videos sin autorización (1,9%).

Los insultos o las agresiones verbales forman parte de lo que se considera como violencia psicológica, y un importante porcentaje de encuestados se ha visto afectado de esta manera, tanto en su honra y al ser puesta en duda su calidad profesional.

Entre algunas de las injurias recibidas por mujeres, señalan: “hija de puta”, “prostituta”, “lanzada: vístete adecuadamente”, “puta”, “vendida”, “Estás buena deberíamos irnos a un motel”, “Eres bruta, lesbiana, homosexual” (cuando se refirió a derechos de los grupos LGBTI), “ya no saben escribir”, “infiltrada”, “estúpida”, “es mejor que estén en la cocina”, “poco profesional”, “Este trabajo no es para usted mijita”, “niñita” (desmereciendo el profesionalismo); y, además, una encuestada asegura haber recibido comentarios sobre su apariencia física, al decirle que un vestido la hacía ver gorda en cámara.

TEMA CENTRAL: COMUNICACIÓN Y GÉNERO

En tanto que, en el caso de los hombres, los insultos mencionados fueron: “periodistas lame botas”, “vago”, “prensa corrupta”, “Te voy a matar, no eres nada. Yo soy la autoridad, hijo de puta” y “mentiroso”.

Ante este panorama se consultó con los participantes si tomaron medidas o emplearon estrategias para evitar el hostigamiento digital. El 61,5% de ellos dijo haber configurado la privacidad de sus cuentas; el 44,2% recurrió al bloqueo de usuarios; el 23,1% reportó abuso o mal uso de cuentas; y, el 17,3% optó por proteger sus equipos descargando archivos o documentos únicamente de fuentes confiables.

Por otro lado, y con menor frecuencia, otros usuarios aplicaron estrategias de protección informática, tales como el cambio periódico de contraseñas, cifrado de extremo a extremo (telefonía/correo electrónico), claves de seguridad en archivos y aplicaciones, uso de seudónimo en publicaciones.

La consecuencia de esta problemática latente que arremete en contra de los profesionales del sector de la Comunicación, es que 21% de ellos ha pensado alguna vez en abandonar su trabajo debido a la presión, acoso laboral y/o violencia de la que han sido víctimas.

3.1 Análisis de expertos

Para complementar la información obtenida en la encuesta se realizaron cinco entrevistas semiestructuradas a profesionales de la comunicación, como parte de la metodología, donde se aplicaron preguntas abiertas, dando la posibilidad de personalizar e improvisar las interrogantes.

En materia de violencia, el catedrático y docente de la Universidad Central del Ecuador, Hernán Reyes, sostuvo que: “Las formas de agresión contra mujeres en redes sociales tienen que ver mucho con cuestiones de género, mismas que no son exclusivas de temas digitales, sino que son temas cotidianos”. Es decir, los patrones de la violencia de género se repiten en el entorno digital (Reyes, H., comunicación personal, 23 de noviembre de 2018).

TEMA CENTRAL: COMUNICACIÓN Y GÉNERO

“La violencia en redes existe”, resaltó Reyes, quien además explicó que al aparecer el mito de que las redes sociales son un espacio de libertad de expresión, ha propiciado que muchos usuarios utilicen el anonimato para expresarse en lo que, desde su propia subjetividad, consideran libertad. “Careciendo su discurso de un mínimo de racionalidad y respeto en el lenguaje y las formas de comunicarse”; por tanto, cuando uno se comunica de forma violenta, lo que acontece es que se pone en riesgo y se anula la capacidad de continuidad que tiene la comunicación. La violencia rompe la comunicación, entendida en su sentido más propositivo (Reyes, H., comunicación personal, 23 de noviembre de 2018).

Gloria Camacho destacó que en el caso de las comunicadoras, uno de los problemas que enfrentan con mayor frecuencia es el acoso sexual, debido a que tienen que aparecer como mujeres lindas o atractivas; es decir, cumpliendo un perfil de belleza que en nuestro imaginario puede dar a entender que son mujeres fáciles o que buscan provocar el interés de la gente (Camacho, G., comunicación personal, 13 de noviembre de 2018).

En ese sentido, sobre el rol que juega la mujer en los medios de comunicación, Gissela Dávila, directora general de CIESPAL, manifestó: “El tema de ser mujer y ser profesional es complejo. Aunque existen mujeres profesionales que se han esforzado por tener cargos directivos, siempre hay comentarios solapados de doble sentido, que se han normalizado y esto es lo más grave que nos puede pasar como sociedad. Estamos tan acostumbrados a este tipo de violencia que solo la dejamos pasar” (Dávila, G., comunicación personal, 4 de diciembre de 2018).

Y, en cuanto al acoso digital del que también pueden ser víctimas las comunicadoras y periodistas, Dávila precisó que lo que han provocado las redes, es que un comentario dicho por una persona, confirmado o no, es replicado por cientos de individuos, donde hay quienes no conocen sobre el tema. “Sí, existen procesos en los que se piden disculpas, pero estos comentarios no son retuiteados o compartidos, en la misma magnitud del debate inicial” (Dávila, G., comunicación personal, 4 de diciembre de 2018).

En base a estas entrevistas se identificaron tres perfiles de mujeres periodistas, quienes son constantemente atacadas en Twitter, tanto por su género como por su profesión y su postura ideológica.

TEMA CENTRAL: COMUNICACIÓN Y GÉNERO

A continuación, se detallan las particularidades de cada cuenta, las cuales fueron analizadas el 26 de diciembre de 2018.

Tabla 2:
Perfiles de tres periodistas de Ecuador que fueron acosadas en el entorno digital

	Janet Hinostroza	Tania Tanoco	Estéfani Espín
Cuenta	@janethinostroza	@tinocotania	@estefaniespin
Descripción	El periodismo es solo para los valientes que se atreven a decir la verdad. Hay que investigar y cuestionar al poder, no hacerle propaganda	Periodista ecuatoriana con más de 25 años de experiencia, pero aprendiendo cada día. NO uso Facebook.	Periodista/Ecuavisa, Contacto Directo-Televistazo Comunidad 7:00-8:30 y en Radio por FM mundo 98.1 Quito-Radio Centro 101.3 Guayaquil.
Tweets	33.537	9.900	15.823
Seguidores	315.617	633.049	917.440
Me gusta	144	290	114

TEMA CENTRAL: COMUNICACIÓN Y GÉNERO

Fuente: Elaboración propia

El 11 de diciembre de 2018, Otto Sonnenholzner fue nombrado como nuevo vicepresidente de la República del Ecuador, con 94 votos afirmativos, 27 negativos y 7 abstenciones por parte de la Asamblea Nacional. Este hecho político generó varias reacciones en redes sociales; la principal de ellas, la tendencia en Twitter por más de ocho horas con el nombre del vicepresidente.

Sobre este tema, Janet Hinostriza publicó dos tuits. El primero de ellos indicaba: “Otto Sonnenholzner es el nuevo Vicepresidente del Ecuador. 35 años. Empresario y comunicador. Mañana estará en @desayunos24 #EleccionVicepresidente”. Este tuit alcanzó 181 comentarios, 167 retuits y 701 likes.

El segundo manifestaba: “Otto Sonnenholzner, nuevo Vicepresidente de la República dijo hoy en @desayunos24 q espera q su buen ejemplo sea la mejor forma de combatir la corrupción. Me impactó su serenidad. Y la transparencia se puede ver a través de sus ojos. Buena suerte colega” (sic). El tuit estaba acompañado de una fotografía del vicepresidente y la periodista. Alcanzó 1.1k comentarios, 167 retuits y 701 likes. Estas cifras fueron tomadas con corte al 26 de diciembre de 2018.

Entre los comentarios más polémicos que recibió el primer tuit, todos ellos transcritos de forma literal, se encuentran: “lamebolas”; “Ya no faltaba esta rícidula. Ha de decir el mejor Vicepresidente que hemos tenido y aún no hace nada de bueno ni lo hará. Y si lo puede pronunciar su el nombre del Vicepresidente en su entrevista es muy fácil diga Glass”; “Espero que ejerzas el periodismo imparcial que dices....y le preguntes de las cuentas off shore, del caso GEA, de los muebles donados a Lenin, etc etc.....O es que vas a seguir con la cantaleta de tu amado Correa”; “De tu gallada? Aplausos Colorada disfruten mientras puedan...”; “Dale un hijo”; “Par de ratas inmundas”; “Ahí si está contenta DESASTROSA”; “Candidato de la oxigenada”.

Recibido: marzo 2019
Aceptado: abril 2019

TEMA CENTRAL: COMUNICACIÓN Y GÉNERO

En cuanto al segundo tuit, que tuvo mayor impacto en esta red social, entre los comentarios más polémicos, transcritos de forma textual, se encuentran: “La grilla de la tv no cambia por nada”; “Tatuatelo en un glúteo. Y el otro glúteo a @MashiRafael y quedas empate. Jejejeje”; “Tu nombre debería ser Juana desastrosa la verdad ...”; “Ya sabemos que eres bruja... Ves a través de los ojos.... Jajajjaaja”; “Ya pues pídele un hijo también!”; “Lo recibí sin calzon,cruce de piernas,de película!!!”.

Por su parte, también en el marco de la designación del nuevo vicepresidente, Tania Tinoco publicó dos tuits. El primero, que alcanzó 199 comentarios, 365 retweets y 978 likes, expresaba: “El nuevo Vicepresidente tiene 35 años. Es economista y por 10 años ha sido directivo de Radio Tropicana, defendiendo arduamente la libertad de expresión. En esa lucha conoció al entonces Vicepresidente Lenin Moreno. Ha adelantado que lo primero que hará es 1/2” (sic).

Entre algunos de los comentarios negativos que se hicieron frente a esta publicación, transcritos de manera literal, se encuentran: “Besale el trasero...”; “Otto OFFSHORE vicepresidente de los asambleístas vendidos a la oligarquía. Periodistas sin títulos serviles. #OttoOffShore #NoMeRepresentas #PrensaVendida (...); “Tatuatelo jajajajajaja”; “PRENSA CORRUPTA !!!!! Ya nadie les creePeriodistas. sin valores y sin ética y muchas de las veces sin título profesional.”; “No te mojes tan rápido pues . Reserva caldo para el resto del mandato”; “Cashaa lentejera de la derecha”; “Prensa vendida prensa corrupta”; “Es su candidato social cristiana tapiñada.”; “Te faltó decir que es evasor de impuestos que contrato testafierros para poner a nombre de ellos los dineros en paraísos, Tinoco edo también comunica. Prensa mediocre de mierdas vendidos a la oligarquía derechista, pura basura humana”; “Ahi si !!! Tenias que salir ridicula !!! Libertad de expresion !!! Corruptos igual que todos !!”; “Oye sinvergüenza eres lo mas pauperrimo de la prensa mercantilista se te aborrece por tu nefasto oficio que realizas”; “Señora por dios.... Ya deje tanta estupidez.. Ya ah de haber hecho bastante plata... Ya pare! Es su pais el que se esta jodiendo..”; “Calla vaca ..!!!”; “Esta tinoco no tiene valor moral para dar su opinion es una seudo peridista sesgada.o porqueria de mujer”; “Vieja Chiflada , todos saben q ustedes son prensa corrupta vieja cara de sapo”; “Basura de periodista se te olvida decir que es una lacra más de los "socialcristianos" y que tiene bienes en paraísos fiscales. Contenta has de estar vieja chucha de tu madre, ya vamos a ver hasta cuando les dura la risa”.

TEMA CENTRAL: COMUNICACIÓN Y GÉNERO

El segundo tuit, que era la continuación del citado previamente, exponía: “Una evaluación de los equipos Humano y técnicos de la Vicepresidencia, es la primera tarea que emprenderá Otto Sonnenholzner. Anticipando además que ni amigos ni parientes suyos podrán estar en el gobierno. 2/2” (sic).

Los usuarios de la red social se hicieron presentes con 97 comentarios, 311 retweets y 754 likes. Entre los comentarios, referentes al nuevo mandatario y otros pensados para Tinoco, los más polémicos y que atentaron directamente contra la comunicadora fueron: “Que romántico !!!!y como es periodista de tu gremio le crees farsantes !!!”; “Con todo respeto Sra da la impresión que usted es vocera del vicepresidente.periodista?independiente?”; “Jajaja ya lo creo como creo todos sus trinos Sra periodista.”; “Esta señora como poner esas tonterías debe ir a su casa a buscar que hacer cómplice de los ladrones de la patria”; “Me río; o tú cachuda de (marido maricón) eres pitonisa. YA TIENES LA AGENDA DEL JOKER DE LOS SINVERGÜENZAS”. Estas citas también fueron copiadas de forma textual.

El mismo 26 de diciembre, la periodista Estéfani Espín publicó: “Que al próximo Vicepresidente le vaya bien. Aspiración compartida, por el bien del país. Resta ver si podrá blindarse de los vicios del poder y los sedientos de siempre” (sic). El alcance de esta publicación fue de 244 retweets, 870 likes y 59 comentarios, algunos de los cuales contienen expresiones violentas emitidas en contra de la administradora de la cuenta @ESTEFANIESPIN.

Literalmente expresan: “Seguro le va bien si uds callan todo lo malo, no diran nada, otro peon que sirve a tus patrones”; “Lamento infórmate estúpida... El, Otto zosesbjrkdjfbf.. Es parte de los sedientos de siempre... Y te dices periodista...”; “Es o se hace usted? Recomienda al OTTO Vice que no se vicia del poder? Quién está detrás de él Sra. presentadora?”; “Lo que primero que deberían, prensa corrupta, es decir si es legal y LEGÍTIMO, acostumbrados a encubrir las INCONSTITUCIONALIDADES de esta mafia morenista-PSC-CREO”; “No seas vaga... Escribe el nombre... Con apellido”; “Usted como periodista debería haber investigado tantas denuncias contra el nuevo vicepresidente antes de pedir que lo ayudemos a gobernar...”; “Qué mediocridad para juzgar. La costumbre de hacerlo hace aparecer como algo normal q una "periodista" emita comentarios desde su espacio, que defiende otros poderes, para condicionarlos. Esa es la corrupción q hay q depurar”.

TEMA CENTRAL: COMUNICACIÓN Y GÉNERO

Los comentarios previamente enlistados son una muestra de que existe violencia en las redes sociales en contra de comunicadoras, los cuales ponen de manifiesto una tendencia por cuestionar y criticar el profesionalismo de las periodistas, pero además existe una clara inclinación por agredirlas a causa de su género.

4. Discusión

La violencia digital se caracteriza por la vulneración de derechos a través de los servicios digitales. La aparición de nuevas formas de maltrato por medio de redes sociales, correos electrónicos, espionaje, suplantación de identidad, entre otras, se constituyen en alertas para ser tomadas en cuenta por medios de comunicación, periodistas y por la sociedad en general.

De acuerdo a Evelyn Calderón, experta en seguridad digital, uno de los aspectos que deben tomarse en cuenta para la protección de información y, así, evitar el acoso en plataformas virtuales, es la educación del usuario y las buenas prácticas, considerando que la mayoría de personas no sabe cómo se debe proteger la información y tampoco cómo actuar en caso de ser víctima de hostigamiento digital (Calderón, E., comunicación personal, 26 de diciembre de 2018).

Por ejemplo, en el primero de los casos, con mucha frecuencia se usan las mismas contraseñas para varias cuentas, porque resultaría muy difícil recordar una distinta para cada acceso. No obstante, es preciso evitar que las claves sean fechas de nacimiento o número de cédula, puesto que son datos públicos y se pueden obtener con mucha facilidad.

Para enfrentar estas amenazas, a continuación, se presentan algunas recomendaciones, tales como la protección de:

- Contraseñas: tener al menos ocho caracteres entre mayúsculas, minúsculas, símbolos y nombres para las claves de seguridad. Es recomendable usar frases y cambiarlas con frecuencia. Lo mejor es utilizar un administrador de claves, software que genera alternativas complejas.

TEMA CENTRAL: COMUNICACIÓN Y GÉNERO

- Celular: crear contraseña para ingresar al teléfono, así como para las fotos, aplicaciones y tarjeta sim. No se debe compartir información confidencial en los chats, por más que estos estén cifrados.
- Fuentes: establecer correo cifrado de ambos lados y descargar los archivos directamente al USB o disco duro externo, nunca al computador, ni a la nube.
- Datos: no descargar software de dudosa procedencia.

Calderón explicó que cualquier persona puede ser víctima de ataques digitales. Sin embargo, a pesar de que estos no se pueden erradicar por completo, al menos se pueden mitigar o prevenir. Este tipo de ataques perjudican la reputación de la empresa. Para ello, es útil conocer las tecnologías de las que nos podemos valer para protegernos y tomar medidas:

- Seguridad a través de red, conocida como firewall.
- Tecnología IP, para detección de intrusos a nivel de red.
- Tecnología que permite resguardar la información que manejamos en Internet mediante un cifrado. Por ejemplo, con el uso de URL en el que el Protocolo de comunicación sea https en lugar de solo http, ya que este permite cifrar los datos. De ese modo, no se puede extraer la información que generamos entre nuestro computador y el servidor.
- Uso de proxys, que ayudan a ocultar la información sobre el lugar desde el que estamos conectados. Esto hace más difícil el rastreo de la ubicación del usuario (Calderón, E., comunicación personal, 26 de diciembre de 2012).

De manera específica en cuanto a medios de comunicación, la especialista asevera que es fundamental que estos tengan esquemas de protección de información. El primer paso, explicó, supone tener una planificación clara sobre la información que se quiere proteger (qué es realmente importante para la empresa, qué es delicado o confidencial). El segundo paso sería empezar a armar estrategias para protegerla.

TEMA CENTRAL: COMUNICACIÓN Y GÉNERO

Si se tiene claro el riesgo que supone estar desprotegido, se podrá determinar: qué implica la pérdida de determinada información o cuánto representa dicha pérdida en términos monetarios. En base a este análisis se toma la decisión de qué es prioritario proteger y cuánto se necesita invertir. De este modo, si se llega a la conclusión de que la pérdida de una información específica, en costos, es menor a la inversión que se debería hacer para protegerla, no es factible ni rentable para la empresa (Calderón, E., comunicación personal, 26 de diciembre de 2018).

Luego de hacer referencia al tema de la seguridad informática, a continuación se detallan algunas formas de acoso digital que se presentan contra periodistas y comunicadores, para posteriormente exponer estrategias a implementarse de forma específica frente a este panorama:

1. Acosar o controlar a las y los periodistas a través de redes sociales y aplicaciones de mensajería.
2. Interferir o espiar los correos electrónicos o mensajes de y para sus contactos o fuentes informativas.
3. Censurar los contenidos publicados, fotos o estados a través de redes sociales y aplicaciones de mensajería.
4. Controlar o solicitar que se compartan determinados contenidos en las redes sociales y aplicaciones de mensajería.
5. Exigir a las y los periodistas que compartan su ubicación a través de aplicaciones de geolocalización.
6. Obligar al envío de imágenes íntimas.
7. Solicitar las claves de acceso a las cuentas de redes sociales y del teléfono celular.
8. Obligar a mostrar sus chats personales y con sus fuentes.
9. Sancionar a los comunicadores por no brindar una respuesta inmediata online.

TEMA CENTRAL: COMUNICACIÓN Y GÉNERO

En este sentido, Gissela Dávila enfatizó que el Internet expone más a los usuarios, lo propio a los periodistas. Según la directora general de CIESPAL, quienes trabajan en este oficio están mucho más expuestos en una era digital con más presiones, sobre todo en temas de inmediatez, hackeos, acosos, entre otros. Para ello, sostiene que la solución es preparar a los comunicadores y periodistas para el entorno digital y aprovechar las redes “(...) para abordar la temática de la violencia de género; (las mismas) deberían prevenir el acoso, la trata, las desapariciones” (Dávila, G., comunicación personal, 4 de diciembre de 2018).

Por su parte, Hernán Reyes propuso que una solución para prevenir el acoso digital a periodistas y comunicadoras debe comprender tres momentos:

1. Hacer público el problema. Al no identificarlo se puede creer que el mismo no existe, lo que conlleva a que se naturalice y se perpetúe.
2. Identificar cómo se expresa el acoso, los agentes que intervienen, en qué circunstancias lo hacen y qué efectos provocan.
3. Generar una campaña pública, donde aparezcan figuras relevantes del periodismo, tanto hombres como mujeres, quienes motiven la generación de normativas y políticas públicas (Reyes, H., comunicación personal, 23 de noviembre de 2018).

Una vez presentado el escenario en torno al acoso digital, se expone una posible articulación de actores sociales que permita generar un entorno digital más seguro para comunicadoras y periodistas.

5. Conclusiones

Aquellas mujeres que dedican su vida a la comunicación y el periodismo, por su condición de mujer al interior de un entorno profesional considerado de riesgo, son en mayor medida –con relación a sus pares hombres- vulnerables y propensas a sufrir abusos de diversa índole, tanto dentro de su lugar de trabajo (oficina, medio de comunicación), como en la esfera pública, a donde usualmente se traslada su ejercicio profesional.

TEMA CENTRAL: COMUNICACIÓN Y GÉNERO

Compañeros de trabajo, jefes, autoridades gubernamentales, fuentes de información (entrevistados), policía, sociedad civil o sujetos desconocidos han sido señalados como agresores; hecho que revela el amplio espectro de inseguridad que comunicadoras y periodistas enfrentan a diario.

Y, esta violencia latente en nuestra sociedad, que se expresa a partir de agresiones físicas o psicológicas, a raíz de la modernidad y los avances tecnológicos, ha podido hallar nuevos canales y formas de manifestarse. Es decir, con la aparición de las plataformas digitales y, a su vez, debido a su masivo y creciente uso, de manera especial, por individuos ligados a la industria de la comunicación, la cercanía con el público se acorta cada vez más. A breves rasgos, esta situación podría considerarse como algo positivo, en términos de alcance e impacto de la información; no obstante, frente a un contexto de violencia, esta facilidad de contacto entre el público y una periodista se traduce en mayores probabilidades de ser víctima de abusos (verbales o psicológicos), así como también de atentados cibernéticos que incluyen robo o secuestro de información, intrusión en redes empresariales, daño a sistemas o equipos informáticos, suplantación de identidad, etc.

Frente a la falta de financiamiento por parte de los medios de comunicación para brindar protección digital a los periodistas, como manifestaron los mismos en la encuesta, surgen algunas dudas sobre quién es el responsable de dar este tipo de seguridad. Es en ese sentido que, para enfrentar la problemática se plantea que la responsabilidad debe ser compartida entre tres actores distintos: el Estado, los medios de comunicación y los periodistas.

El primero de ellos, el Estado, debe ser responsable de desarrollar campañas de sensibilización sobre la temática, que comprenden la difusión de mensajes, gráficas y videos, tanto en redes sociales como en medios de comunicación tradicionales, con el objetivo de que más personas conozcan de esta realidad. En síntesis, su labor es la de visibilizar la problemática.

Por otro lado, los medios de comunicación deberían ser los responsables de financiar la capacitación de los periodistas en materia de seguridad digital, a más de dotar del equipamiento tecnológico necesario para garantizar su trabajo normal, sobre todo de los periodistas de investigación, quienes son víctimas de este tipo de ataques y amedrentamientos.

TEMA CENTRAL: COMUNICACIÓN Y GÉNERO

Finalmente, los periodistas son los encargados de exigir estas demandas en materia de seguridad digital, a más de cumplirlas y velar porque sus colegas puedan acceder a estas protecciones.

La manera de articular entre estos tres actores bien podría comprender un proceso en el que el Estado financie la campaña, solicitando la difusión gratuita de la misma a los medios de comunicación, siendo los periodistas los portavoces del mensaje.

6. Bibliografía

- Article 19 (2017). Periodista es acosada y amenazada en redes sociales tras hacer pública su denuncia por acoso. <https://articulo19.org/periodista-es-acosada-y-amenazada-por-redes-sociales-tras-hacer-publica-su-denuncia-por-acoso/>
- Benhabib, S. & Cornel, D. (1990) “Teoría feminista y teoría crítica. Perspectiva o enfoque de género, análisis de género y teoría de género”. https://www.europofem.org/contri/2_05_es/cazes/03_cazes.htm
- Berkead, S. (2016). Se agrava la violencia contra mujeres periodistas. <https://ijnet.org/es/blog/se-agrava-la-violencia-contra-mujeres-periodistas>
- El Espectador (2017). Este manual le da herramientas para protegerse del abuso en Twitter. <https://www.elespectador.com/tecnologia/este-manual-le-da-herramientas-para-protegerse-del-abuso-en-twitter-articulo-678640>
- IFEX (2017), Seguridad Digital para Periodistas. <https://www.youtube.com/watch?v=4orQSw6EBLQ>
- López, A. y Ufarte, M.J. (2013). El mobbing en la profesión periodística: análisis empírico del acoso psicológico en el trabajo y su influencia en el periodista y en la empresa informativa. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 19 (2), 1017
- Reporteros sin fronteras (2018). Acoso en línea a periodistas: cuando los trolls arremeten contra la prensa. <https://rsf.org/es/noticias/rsf-publica-su-informe-acoso-en-linea-periodistas-cuando-los-trolls-arremeten-contra-la-prensa>.
- Sabanes, D. (2016). Violencia digital: las mujeres periodistas, en riesgo. <https://www.enperspectiva.com.ar/la-violencia-digital-afecta/>
- UNESCO (2011). Global Report on the Status of Women in the News Media. <https://www.iwfmf.org/wp-content/uploads/2018/06/IWMF-Global-Report.pdf>
- Vega, A. (2014) Igualdad de género, poder y comunicación: las mujeres en la propiedad, dirección y puestos de toma de decisión. *Revista de Estudios de Género. La ventana [en línea]* 2014. <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88435817008>> ISSN 1405-9436